

POLÍTICA INFORME

La ruta diplomática de Colombia con Ramírez

Imagen de Colombia en el exterior, relación con socios comerciales como EE. UU. y crisis en Venezuela, entre las tareas de la nueva Canciller.

Por LEONARDO BOTERO FERNÁNDEZ

La imagen de Colombia frente al mundo. Esa será la nueva responsabilidad de la vicepresidenta **Marta Lucía Ramírez**, quien asumirá el puesto de canciller, luego de la salida de **Claudia Blum**, convirtiéndose, así, en la tercera persona en ocupar ese cargo en el actual Gobierno.

No es una responsabilidad de poca monta la que le encomendó el presidente **Iván Duque**. Solo la actual coyuntura la convierte en una carga que no es fácil de llevar, pues organismos multilaterales, como la ONU y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), han cuestionado lo que está ocurriendo en el país en el marco del paro. Un tema que también ha generado preguntas desde la Unión Europea y desde el congreso de Estados Unidos, aliados claves del país.

Pero no es lo único. Aunque no es trabajo exclusivo de su nuevo puesto, también tendrá que atender la recuperación económica. Además, impulsar la adquisición de más dosis de vacunas contra la covid-19 y mantener el respaldo de la comunidad internacional en temas como el acuerdo de paz con Farc.

Prioridades

De hecho, el lunes, Ramírez viajará a Washington para reunirse con la CIDH, en un momento en el que distintas voces políticas nacionales piden que el organismo multilateral se desplace a Colombia para hacer seguimiento a las denuncias de supuestos abusos de la Fuerza Pública en el paro, algo que el Gobierno ha dicho que rechaza.

Que sea esa, y no otra, una de sus primeras grandes movidas como nueva Canciller muestra que el tiempo apre-



Marta Lucía Ramírez mantendrá su cargo y funciones como vicepresidenta, a la vez que cumple con el encargo de ser la nueva canciller. FOTO COLPRENSA

mia para la también vicepresidenta, más cuando en poco menos de 15 meses acabará el periodo de Duque. En ese lapso, tiene que recuperar la imagen ante organismos multilaterales. Al menos, así lo cree **Luis Fernando Vargas**.

Para el coordinador del área de Relaciones Internacionales de la Universidad Eafit, Ramírez tiene el deber de llevar a cabo "un ejercicio diplomático muy profundo, sobre todo, en el término del multilateralismo. Al Gobierno le corresponde reconocer que están pasando cosas, pero también transmitir que las puertas están abiertas para que los distintos actores puedan hacer veeduría".

Y siguiendo con las relaciones multilaterales, pero ahora hablando de países, Ramírez también deberá mirar las fronteras. El martes, Migración Colombia anunció la apertura de los pasos terrestres, marítimos y flu-

202

es el artículo de la Constitución que permite el nombramiento.

viales con Brasil, Ecuador, Panamá y Perú, cerrados por la covid-19. Sin embargo, horas después, Panamá dijo que cerraría sus fronteras.

Para **Andrés Rico**, docente de la Facultad de Ciencias Políticas de UPB, "es fundamental que Colombia atienda, como lo estipuló desde 2019, la necesidad de que haya una mirada integral hacia las fronteras".

En ese contexto hay una piedra en particular: Venezuela. La vicepresidenta es reconocida por su cercanía con la oposición a **Nicolás Maduro**, algo que podría resultar beneficioso a la colombiana.

"Podría trabajar en fortalecer el diálogo regional y avanzar en el no reconocimiento de lo que pasa en Venezuela. Si logra deslegitimar a Maduro sería beneficioso para el país".

Un punto más espinoso es el de la recuperación económica. **Juan Manuel Gil**, profesor en Emprendimiento Internacional y Negocios Internacionales de la Universidad EAN, cree que el reto para Ramírez será, hablando de la descalificación de Standard & Poor's, "buscar que esa mala calificación no afecte la tasa de interés para los créditos".

"También deberá buscar formas de financiación alternas, porque Colombia necesita financiación y no puede darse el lujo de que sea cara. Porque o sí no, terminamos peor", añade.

Y no hay que olvidar que la decisión de S&P también se relaciona con la pandemia, que ha mostrado que la recu-



PARÉNTESIS

¿DOBLE FUNCIÓN, DOBLE SUELDO?

No es primera vez que la persona que está en la Vicepresidencia tiene otras funciones. Ya había ocurrido, por ejemplo, con **Germán Vargas Lleras** durante el gobierno de **Juan Manuel Santos**. Y es la Constitución la que lo permite. En el artículo 202 indica que el presidente puede designar al vicepresidente "en cualquier cargo de la rama ejecutiva". Ahora, ¿eso significa doble salario? La respuesta: no. La Carta Magna, en su artículo 128, aclara que nadie puede recibir más de una asignación salarial. Y la Corte Constitucional ha dicho que eso incluye sueldo, honorario, mesada pensional, entre otros.

peración económica podría tardarse aún más. Por eso, señala Gil, el papel diplomático de Ramírez será clave, por ejemplo, para "conseguir que las dosis sobrantes de Pfizer lleguen a Colombia".

¿Decisión acertada?

El nombramiento de Ramírez tiene que, sin duda alguna, interpretarse como una movida política del presidente Duque. Elegir a la vicepresidenta le permite mantener a alguien de confianza, a su vez que una cara más visible que, por ejemplo, la de **Claudia Blum**.

Pero no está exenta de críticas. Más allá de los falsos rumores de que recibiría dos salarios (ver Paréntesis), hay dudas de fondo. **Luis Fernando Vargas** apunta que Ramírez es "una figura política de peso y trascendencia"; aún así, manifiesta tener reservas con su nombramiento pues "no podrá dedicarse de lleno al ejercicio de las relaciones internacionales".

No obstante, hay quienes lo celebran. **Juan David Vélez**, representante a la Cámara por el exterior, lo ve como "un acierto rotundo del presidente Duque, pues Ramírez defenderá a las instituciones del Estado afectadas por una estrategia de desestabilización".

Agrega el congresista del Centro Democrático: "Hoy hay una imagen distorsionada del país a nivel internacional, y ese será el papel fundamental de Marta Lucía Ramírez, por su conocimiento y por su preparación".

Y Rico lo resume así: "No es una decisión muy popular", pero permitirá que haya una continuidad con una persona que conoce al dedillo lo que pasa al interior del país. ■



EN DEFINITIVA

A Marta Lucía Ramírez podría beneficiarle no solo su experiencia como vicepresidenta, sino, en general, su larga trayectoria política, para cumplir con sus tareas como canciller.

Oficina
Sabaneta



Calle 74A SUR # 44 - 12

607 49 59

322 706 6133